

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 99 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 21 de abril de 2026, siendo las 11:15 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y, Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta general.
3. Cuenta del director ejecutivo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta general.-

Previo al inicio de la presentación del director ejecutivo, los Consejeros dieron cuenta de una reunión de carácter protocolar sostenida con la Contralora General de la República, doña Dorothy Pérez, en dependencias de Contraloría a las 10:00 horas.

En la instancia, se presentó el rol y funcionamiento general del Fondo y de su Administrador, y se abordaron materias de interés común vinculadas a los mecanismos de control y coordinación institucional, incluyendo el control preventivo de juridicidad aplicable a determinados actos administrativos asociados a la gestión del Fondo, mediante el trámite de toma de razón, conforme a la Ley N° 21.735.

3. Cuenta del director ejecutivo.-

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para exponer una cuenta detallada respecto de los principales hitos y coordinaciones relevantes ocurridos desde la última sesión, para el oportuno seguimiento del avance institucional y operativo del Administrador.

Para dar comienzo a su presentación, el director ejecutivo informó el estado general de avance de políticas y procedimientos, incluyendo el Procedimiento de Beneficios y la Política de Proveedores. Asimismo, en materia del estudio actuarial, se comunicó los avances en definición del modelo y lo referente al revisor independiente, así como también el diseño de estrategia de datos y solicitudes a la Superintendencia de Pensiones.

A continuación, se informó que se continúa avanzando en el desarrollo e implementación de sistemas vinculados a la Cotización con Rentabilidad Protegida y a los instrumentos asociados, señalándose que los ajustes y requerimientos regulatorios han implicado adecuaciones en la planificación, manteniéndose el seguimiento de hitos y coordinación con los actores pertinentes. Adicionalmente, en lo que respecta a la licitación de inversiones, se informó sobre el estado de tramitación de las bases respectivas y las gestiones orientadas a su pronta aprobación. En paralelo, se reportaron avances en preparación de contrato a celebrar con gestores y la organización de una reunión informativa al mercado previo al inicio de llamado a licitación orientada a convocar una amplia participación de actores de mercado.

A continuación, se dio cuenta de comunicaciones y oficios recibidos durante la semana, principalmente desde la Superintendencia de Pensiones y desde instituciones relacionadas, vinculados a la constitución de mesas de trabajo y coordinaciones técnicas para la implementación de procesos, así como a ajustes operativos asociados al intercambio de información y transferencia de recursos para el pago de beneficios. Asimismo, se informó sobre requerimientos vinculados a la implementación del Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones (SUCC), en particular respecto de aspectos de financiamiento y coordinación en etapas iniciales, materias que se encuentran en análisis.

En cuanto a comunicaciones remitidas por el Administrador, se informó el envío de una solicitud de pronunciamiento a la Superintendencia de Pensiones sobre aspectos operativos vinculados a la licitación de administración de carteras de inversión, a fin de contar con mayores certezas para la adecuada conducción del proceso.

Finalmente, el director ejecutivo informó sobre reuniones de coordinación con el Instituto de Previsión Social y con la Superintendencia de Pensiones, orientadas a fortalecer el funcionamiento de flujos operativos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de fe